



Ref. **2288AOQSIN**

Auto-rescatador oxígeno químico Oxypro-30

Equipo de respiración autónomo de circuito cerrado del tipo oxígeno químico para evacuación.

- **Autónomo:** No está conectado de forma permanente a ningún suministro de oxígeno externo (duración limitada) y, por tanto, no conectado a ningún elemento fijo (movilidad total).
- **Circuito cerrado:** Está aislado del exterior, no filtra la atmósfera contaminada del entorno. El aire exhalado e inhalado recircula dentro del propio equipo. NO CONFUNDIR CON PROTECCIÓN RESPIRATORIA FILTRANTE.
- **Oxígeno químico:** El cartucho contiene productos químicos para absorber el CO₂ y para absorber también la humedad y generar oxígeno a través del KO₂ (Peróxido potásico).
- **Evacuación:** Sólo válido para situaciones de escape de la zona contaminada. Generación de oxígeno limitada. No válido para trabajos en continuo.
- Es un equipo de protección respiratoria que porta el usuario de forma individual y lo protege frente a atmósferas nocivas o con deficiencia de oxígeno (< 20.5%).
- Por tanto, es un Equipo de Protección Individual y al proteger de un riesgo mortal o muy grave es un Categoría III.

Reglamento (UE) 2016/425 sobre EPI

NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN

Reglamento (UE) 2016/425 sobre EPI.
EN 13794:2002. Cumple el Anexo A para su uso subterráneo.
Certificado UE de Tipo nº EPT 0477.PPE.19/3366 (Módulo B).
Certificado nº EPT 0477.PPE.20/4023 (Módulo D).
Certificado por: EUROFINS. Product Testing Italy S.r.l.
Via Cuorgne, nº 21 - 10156 - TORINO - ITALIA.
Organismo notificado nº 0477.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TEM Y ESPECIFICACIÓN

- Temperatura de inhalación ≤50 °C
- Tamaño (mm) 202x119x191
- Peso (Kg) 2.2
- Autonomía de uso 30 min a 35 l/min
- Vida útil en modo transporte 5 años
- Vida útil en almacenamiento 10 años
- Tipo de Oxígeno químico K (KO₂)

USOS

- En caso de déficit de oxígeno, humo o gases peligrosos, estos dispositivos proporcionan al usuario más tiempo para llegar a la zona segura más cercana o efectuar una huida con éxito del lugar.
- Espacios confinados para construcción, mantenimiento, reparación o inspección. (Reactores, Tanques de almacenamiento, sedimentación, etc., Salas subterráneas de transformadores. Túneles. Obras subterráneas en general. Alcantarillas. Galerías de servicios. Bodegas de barcos. Arquetas subterráneas. Cisternas de transporte).
- Minería subterránea.

Uds. Caja: 6

Pedido Min: 1 ud.

CE EN 13794:2002

TALLAS: U